

ESCENARIO ECONÓMICO

En materia económica el segundo semestre de 2016 no fue un escenario positivo para el país, puesto que se vio afectado por una serie de eventos que se dieron durante este periodo; los efectos climáticos, la complicada relación del Gobierno con el gremio camionero, una inflación que se ubicó bastante por encima del rango meta de inflación, el alza en las tasas de interés, la disminución del consumo interno, la contracción de las exportaciones a pesar de la ya establecida devaluación del peso y la incertidumbre en el ambiente político internacional, entre otros factores, dieron como resultado un estancamiento en el crecimiento económico del país.

A nivel internacional se dieron hechos de gran relevancia como la victoria de Donald Trump en los Estados Unidos y la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Al finalizar el año, se calcula que el desempeño de la economía mundial podría tener un crecimiento que llegue al 3,1%. Estados Unidos, por su parte, reporta en el tercer trimestre de 2016 un crecimiento de 3,2%, superior a lo esperado e influenciado principalmente por el consumo privado, lo que impulsó al Departamento de Comercio a revisar al alza sus expectativas. El desempleo en Estados Unidos cerró el 2016 con una destacada tasa del 4,7%; se espera que las cifras de cierre de 2016 muestren una economía de Estados Unidos creciendo en el año a niveles cercanos al 1,6%; hacia adelante, las medidas populistas anunciadas por el nuevo Presidente pueden generar en el corto plazo un impulso adicional, aunque en el mediano y largo plazo el resultado puede ser adverso. En cuanto a países de la Región, resaltaron los decrecimientos de Argentina y Ecuador con -2,0% y Venezuela con -9.7%; mientras que Perú, México y Chile registraron crecimientos de 3,9%, 2,0% y 1,6% respectivamente. Por su lado Brasil, primera economía de América Latina, contrajo su PIB en -3,6% en medio de un ambiente en el que las expectativas del mercado han disminuido considerablemente pese a las medidas de austeridad tomadas por el gobierno de Michel Temer (quien reemplazó a la destituida Dilma Rousseff), para aumentar la confianza de los inversionistas; debido a estos resultados, Brasil está enfrentando su peor recesión en más de un siglo. En general, en 2016 para América Latina se podría esperar un decrecimiento del -0,3% con una recuperación en 2017, que lo podría llevar al 1,6%. Por su parte, la Zona Euro creció a un ritmo del 1,7% durante el tercer trimestre de 2016; al completar el año, de acuerdo con la Comisión Europea, crecerá alrededor de 1,8% e incluso asegura que durante el 2017 subirá levemente al 2%. China, que concentra sus esfuerzos en recortar la sobrecapacidad, reducir las existencias, reducir el endeudamiento y bajar sus costos, a pesar de que muchos analistas pronosticaban una desaceleración en su crecimiento, mantuvo sus niveles de expansión económica en 6,7%; para 2017 se espera un comportamiento similar o ligeramente inferior.

En Colombia el PIB creció 1,2% durante el tercer trimestre de 2016 respecto al mismo periodo del año anterior, cuando esta cifra fue de 3,3%. Aunque este resultado es positivo si se compara con el resto de economías de América Latina, no deja de llamar la atención la desaceleración que se viene presentando y que ajusta los pronósticos para todo el 2016 en niveles del 2%. Por el lado de la oferta, las cifras que llevaron a este bajo desempeño fueron la industria con 2%, el agro con -1,7% y transporte con -1,2%, que se explica por el paro camionero. Las cifras positivas corrieron por cuenta de la construcción 5,8% y establecimientos financieros y seguros 3,9%; en la primera se

destaca el comportamiento de las edificaciones con el 11,0%, en donde los programas de Gobierno “Mi Casa Ya” y la segunda oleada de viviendas gratis contribuyeron al crecimiento; en la segunda, la variación positiva de la intermediación financiera 7,2% y los servicios inmobiliarios 3,4% impulsaron su dinámica. El resultado del PIB para el tercer trimestre se explica principalmente por el paro de transporte de carga, la moderación del comercio internacional con las exportaciones contrayéndose a ritmos del 19% anual, la baja competitividad del agro y la industria y los elevados costos de transporte y mano de obra. Para el 2017, la dinámica económica podría mejorar y ubicarse en una expansión del 2,3%, impulsada en el campo internacional por la recuperación de Estados Unidos y de la Región y el repunte del precio del petróleo si se mantiene el acuerdo de la OPEP para reducir la oferta, e internamente por la construcción de las vías 4G y 30.000 aulas escolares por parte del Gobierno, la consolidación del proceso de paz, la normalización de las condiciones climáticas y la flexibilización de la política monetaria con menores tasas de interés. No obstante hay que esperar los efectos de la recientemente aprobada Reforma Tributaria, que podría tener efectos negativos en la economía por cuenta del aumento de la tarifa del IVA del 16% al 19% y el impacto que pueda tener en el consumo.

En cuanto al empleo, la tasa de desocupación en noviembre de 2016 se ubicó en 7,5% deteriorándose levemente respecto al mismo trimestre de 2015 cuando registraba 7,3%, consecuente con la desaceleración económica que se viene presentando. En este mes, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22,9 millones, mientras que el de desocupadas fue de 1,9 millones. Las ramas de actividad económica que concentraron mayor fuerza laboral fueron comercio, hoteles y restaurantes 27,5%, servicios comunales, sociales y personales 19,5% y agricultura 16,1%. Los resultados por ciudades muestran que las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron Barranquilla con 7,2%, Bucaramanga 8,3% y Bogotá 8,3%; a su vez las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron Quibdó con 16,6%, Armenia con 14,1%, y Cúcuta con 13,4%.

Por su parte, la inflación en Colombia en el 2016 fue de 5,75%, con un pico en julio del 9,0% (la cifra más alta en 15 años). En este comportamiento tuvo un papel significativo la inflación de alimentos con 7,22% afectada todavía por el fenómeno climático de El Niño y por el paro camionero, mientras que la inflación subyacente finalizó el año 2016 en 5,14%, resultado en el que incidieron la presión de los costos de los bienes importados con una devaluación promedio de 11% y el impacto del incremento del salario mínimo de 7%. Los grupos salud con 8,14%, otros gastos 7,25%, alimentos 7,22% y educación con 6,34% se ubicaron por encima del promedio nacional. Por su parte, los grupos vivienda con 4,83%, comunicaciones 4,72%, transporte 4,47%, diversión 4,05% y vestuario con 3,98% se ubicaron por debajo. Para 2017 se pronostica una inflación que se ajuste gradualmente hacia el rango superior de la meta del Banco de la República, con una variación del IPC en niveles del 4,6%

Las tasas de referencia por su parte mostraron una sostenida subida durante los primeros siete meses de 2016 a causa de la política monetaria restrictiva adoptada por el Banco de la República, con el objeto de contener el alza generalizada de los precios; de esta forma la tasa de intervención aumentó en seis ocasiones desde enero hasta julio, pasando de 5,75% hasta 7,75%,

manteniéndose así hasta diciembre de 2016 cuando bajó a 7,50%, efecto de la estabilización de los precios por encima de las expectativas al finalizar el año. Para los próximos periodos se espera una disminución en la tasa de referencia, llegando al cierre de 2017 a niveles del 6,5%, teniendo en cuenta la mayor estabilidad de los precios. La DTF, por su parte, pasó a lo largo del año de 5,22% a 6,86% manteniéndose en promedio en 6,71%, alcanzando un máximo de 7,59% y un mínimo de 5,21%; la tasa de usura que para diciembre de 2015 se ubicó en 29,00% aumentó 399 puntos básicos, finalizando el año en 32,99%.

Por su parte, la tasa de cambio comenzó el 2016 en \$3.149, alcanzando un máximo de \$3.434 en el mes de febrero y un mínimo de \$2.833 en el mes de mayo; la TRM se mantuvo en promedio en \$3.050 durante el 2016 y finalizó el año en \$3.000. Como se espera que en 2017 el precio del petróleo, principal variable en la tasa de cambio, presente una ligera recuperación, los pronósticos de la TRM para el año 2017 apuntan a que permanecerá en niveles que fluctuarán muy cerca de los actuales.

Por otro lado, el Sistema Financiero durante el 2016 creció a un ritmo aceptable pero inferior, en todas sus líneas, al ritmo de crecimiento del año 2015 como consecuencia de un escenario de altas tasas de interés que frenaron la demanda. Es así como entre noviembre de 2015 y noviembre de 2016 los activos totales del sistema aumentaron 10,18%, reportando \$ 553,7 billones; un año atrás los activos para el mismo periodo habían crecido 14,69%; a su vez, la Cartera Bruta del Sector para el mismo periodo reportó \$394,6 billones, aumentado 12,57%, siendo 16,99% el crecimiento del mismo periodo un año atrás. En lo relacionado con los indicadores de rentabilidad el ROA (Rentabilidad del Activo) para noviembre de 2016 fue de 2,08% mientras que en noviembre de 2015 era de 2,19%; el ROE (Rentabilidad del Patrimonio) fue de 15,63% en noviembre de 2016 mientras que hace un año reportaba 16,4%. Este resultado es también consecuencia de la política restrictiva, ya que con un escenario de tasas al alza, los márgenes financieros se estrechan pues se afecta una parte importante del Pasivo en tanto que el Activo no se reprecia en la misma proporción, especialmente en aquellas entidades con mayor enfoque en líneas con tasa fija, cuya tasa de interés se encuentra muy por debajo de los límites por la competitividad del Sector.

Es importante destacar que durante el segundo semestre de 2016, los bancos, atendiendo el requerimiento impuesto por la Superintendencia Financiera, presentaron los resultados de los Esquemas de Pruebas de Resistencia (EPR), herramienta de gestión que permite a las entidades y al supervisor anticipar los efectos negativos que se derivan de la materialización de los riesgos de un escenario adverso, con el fin de tomar las acciones necesarias para evitar o por lo menos minimizar su impacto; estos resultados indican que el impacto de un repentino escenario negativo, si bien tendría efectos nocivos en la cartera y su calidad y, en consecuencia, en la rentabilidad de las entidades, solo afectaría moderadamente sus indicadores de solvencia, lo que puede entenderse como una positiva señal de que las entidades financieras se encuentran preparadas para eventuales escenarios adversos.

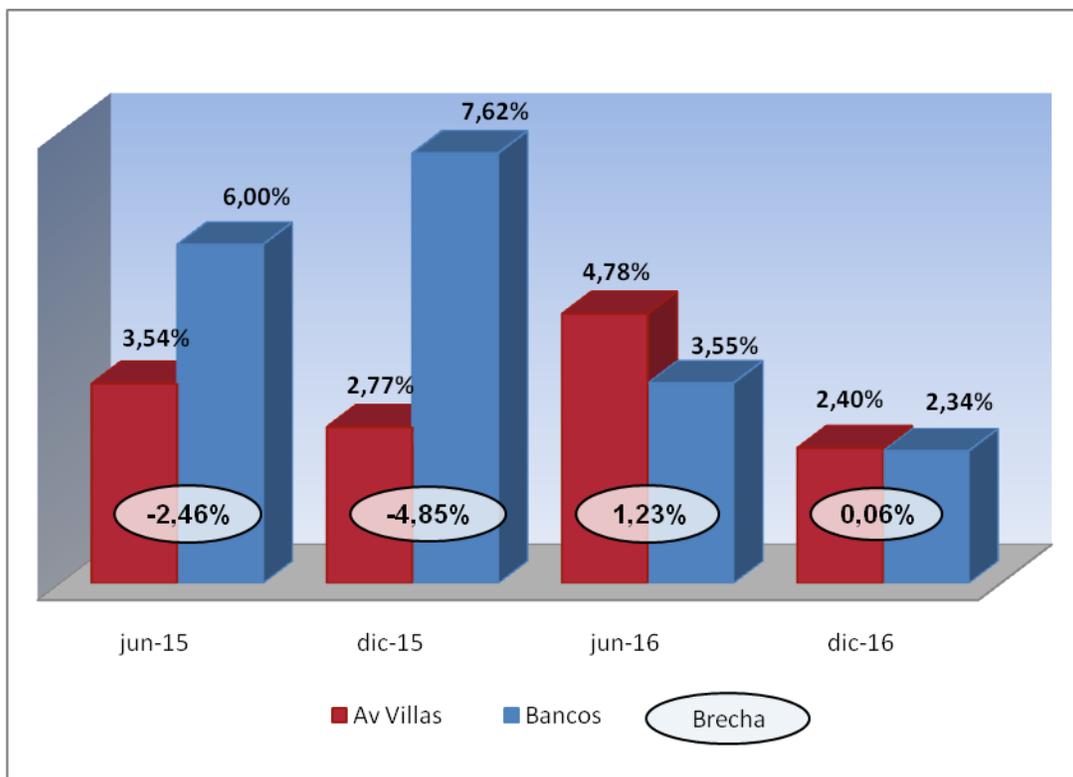
DESEMPEÑO DEL BANCO AV VILLAS

Durante el segundo semestre y, en general en 2016, los resultados del Sector Financiero y de AV Villas son el reflejo de un escenario propio de altas tasas de interés y moderación en la actividad económica. No obstante, el Banco sigue mostrando cifras competitivas que hacen evidente el esfuerzo de la Entidad por mantener una estructura de negocio rentable, eficiente y en crecimiento. A continuación, se resumen los resultados del Banco para 2016.

ACTIVO

A diciembre de 2016 los Activos del Banco llegaron a los \$12,46 billones, estando representado el 87% en Activos Productivos, de los cuales el 71% corresponde a Cartera y el 16% a Inversiones. Esta cifra representa un crecimiento del 2,40% frente al semestre anterior, con lo cual el Banco mantiene un crecimiento al nivel del Sector (Gráfica No. 1).

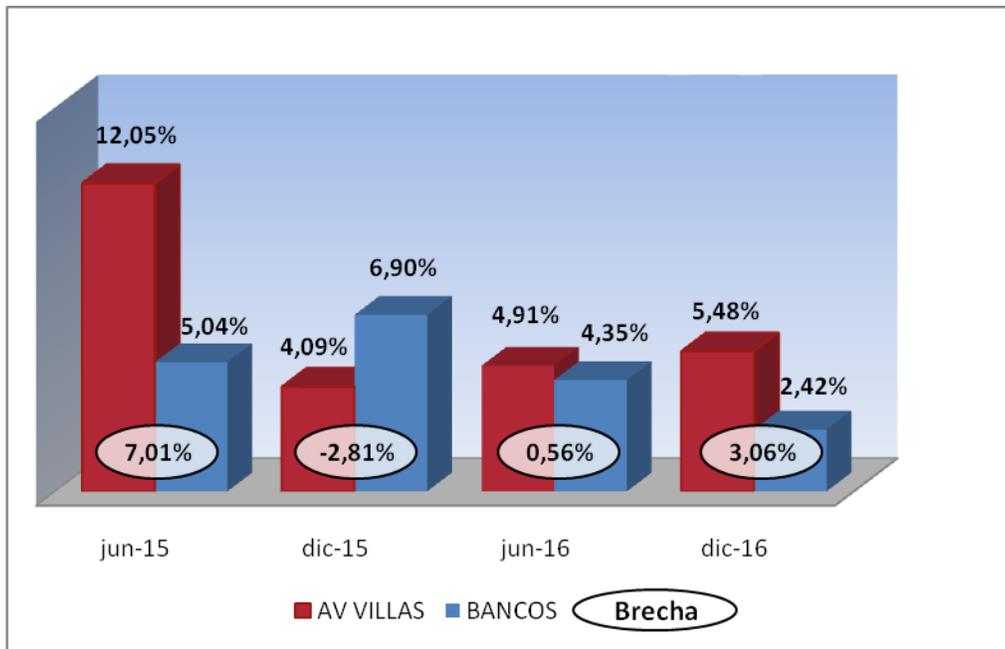
Gráfica No. 1
EVOLUCIÓN SEMESTRAL DE LOS ACTIVOS



CARTERA PRODUCTIVA

Con un crecimiento del 5,48% frente al cierre del semestre anterior, superior al crecimiento de los dos periodos anteriores, la Cartera Productiva del Banco alcanzó un saldo de \$8,92 billones. Para el total del año, el crecimiento de la Cartera llegó al 10,66%. El Sector, por su parte, presenta en el semestre un crecimiento del 2,42%, inferior al del Banco (Gráfica No. 2).

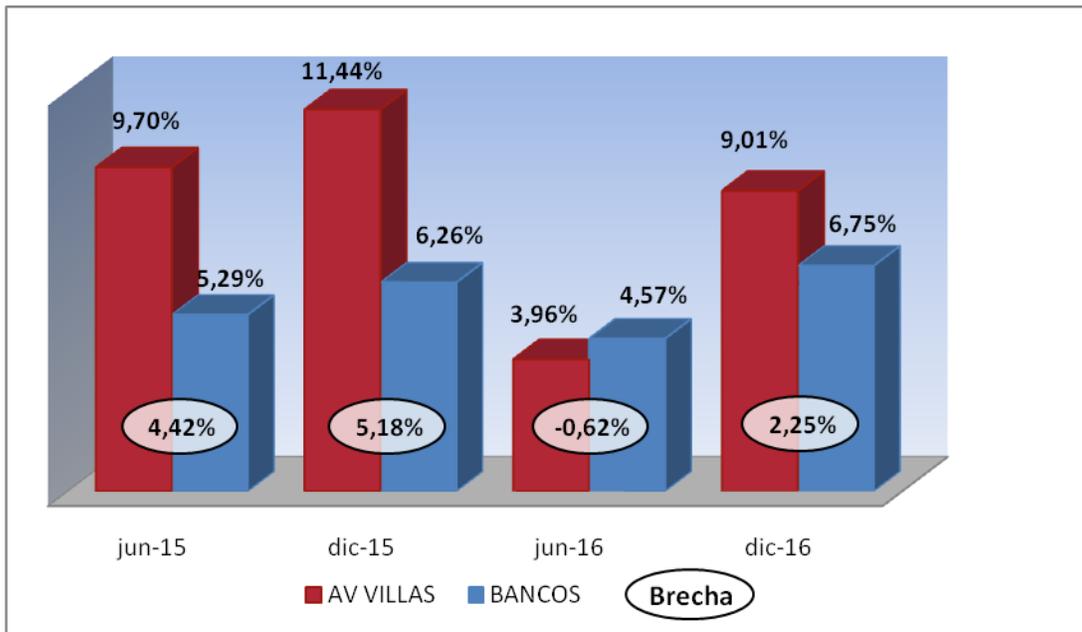
Gráfica No.2
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA



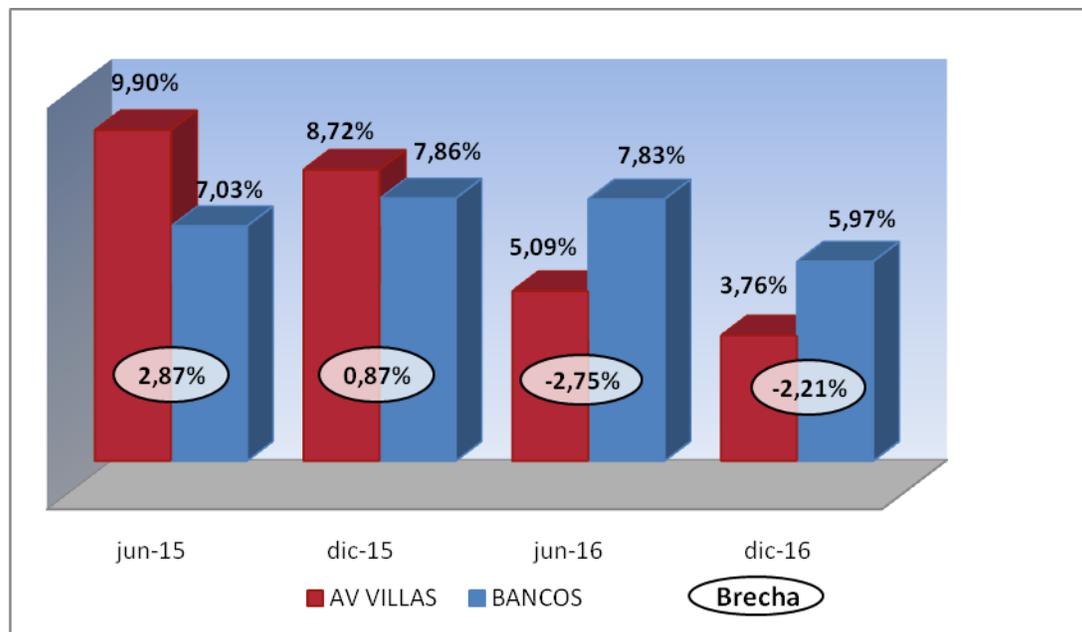
Se destaca el crecimiento semestral de la Cartera de Consumo, el cual se ubicó en 9,01%, recuperando la dinámica de los periodos anteriores, cifra por encima del crecimiento del Sector que se situó en 6,75% (Gráfica No. 3).

Por su parte, la Cartera Hipotecaria creció un 3,76%, reduciéndose en 54 puntos básicos la brecha presentada en el semestre anterior. El Sector en este mismo periodo creció un 5,97% (Gráfica No. 4).

Gráfica No. 3
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA DE CONSUMO

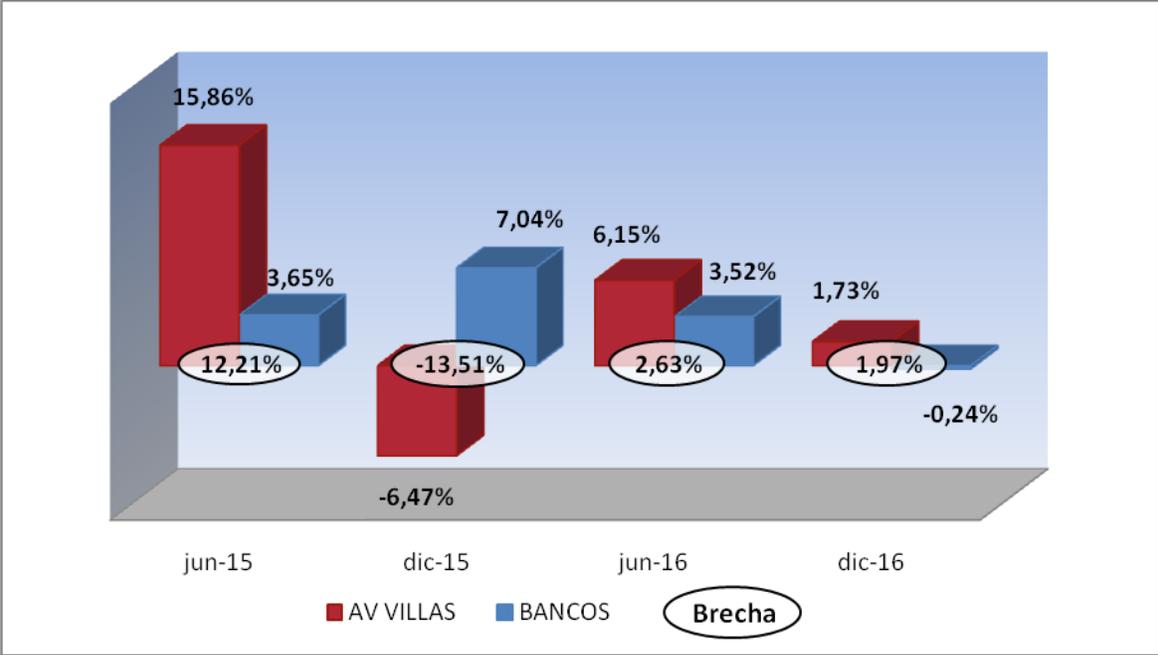


Gráfica No. 4
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA HIPOTECARIA



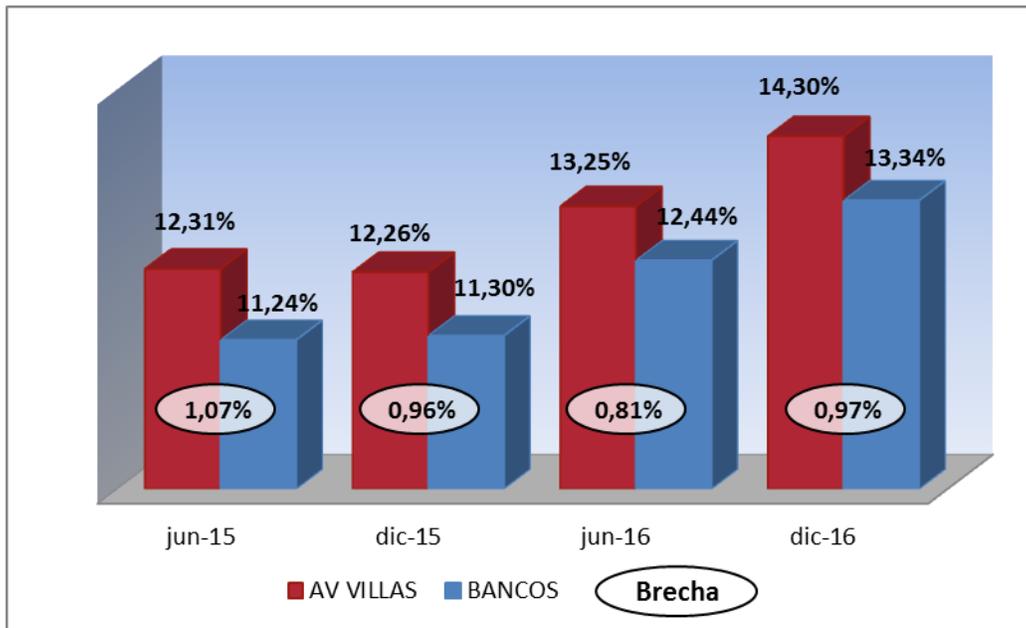
Pese a la complicada dinámica de la Cartera Comercial, situación generalizada en el Sector en donde decrece un 0,24% frente al semestre anterior, el Banco presenta en esta línea un crecimiento del 1,73% (Gráfica No. 5).

Gráfica No. 5
EVOLUCIÓN SEMESTRAL CARTERA COMERCIAL



Las tasas de colocación muestran el esfuerzo del Banco por mantener una tasa competitiva y acorde con los ciclos económicos, repreciando su cartera dependiendo de la tendencia de las tasas de interés del mercado, asegurando y conservando una brecha frente a su competencia que le permita cubrir el riesgo y gastos de un segmento costoso como al que el Banco ofrece sus servicios. En el segundo semestre de 2016 la tasa de cartera del Banco se ubicó en 14,34%, ampliando la brecha frente al Sector en 16 puntos básicos (Gráfica No. 6).

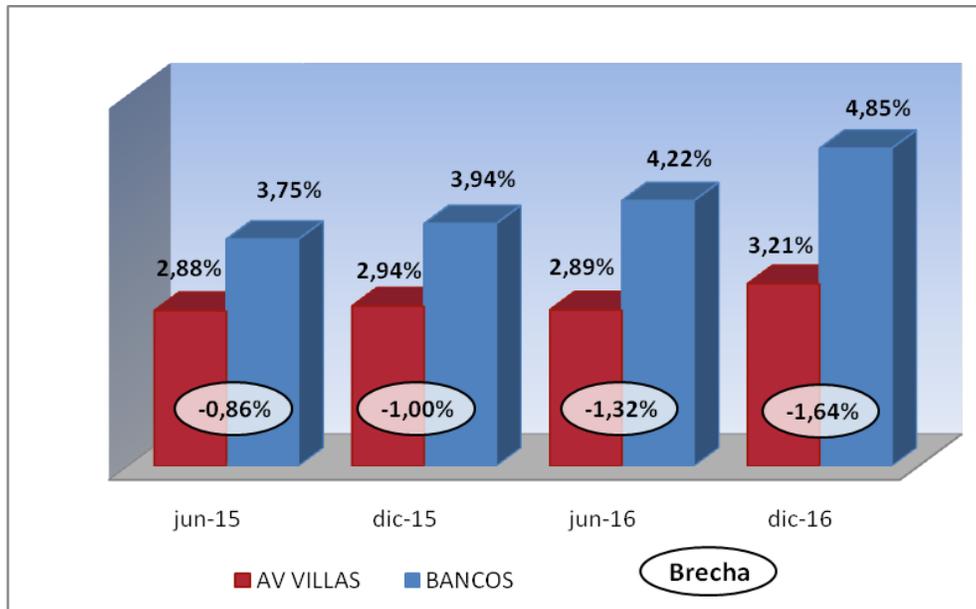
Gráfica No. 6
EVOLUCIÓN TASAS DE CARTERA



CARTERA IMPRODUCTIVA

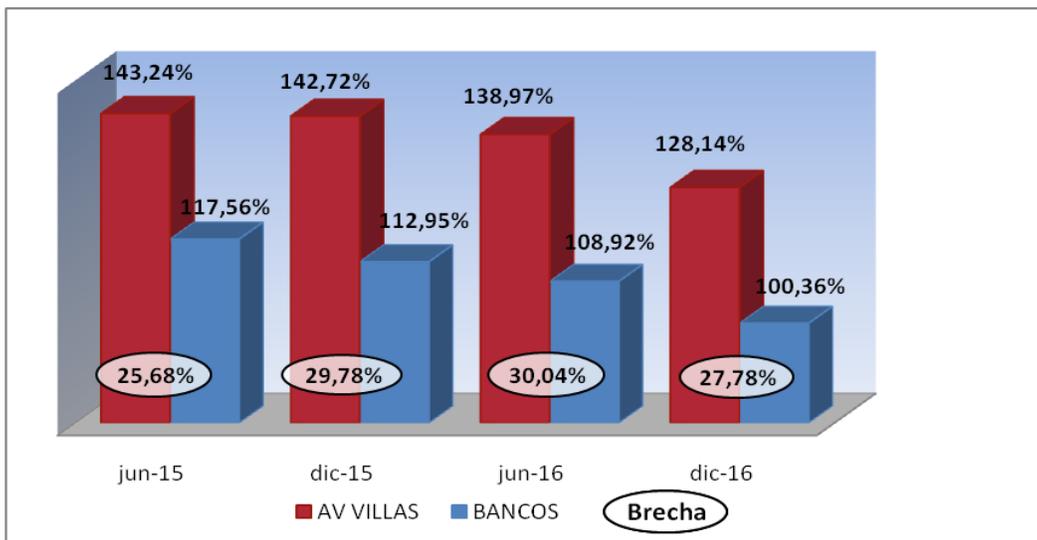
En el Banco, el índice de Cartera Improductiva se situó en 3,21% viniendo de 2,89% en el semestre anterior, lo que representa un crecimiento de 32 puntos básicos. Se observa un deterioro generalizado de este indicador en el Sector, que pasa de 4,22% a 4,85%, un incremento de 63 puntos básicos. De esta forma se amplía la brecha del Banco frente al Sector, situándose en 164 puntos básicos, reflejando que en el Banco la cartera se desembolsa mediante un muy cuidadoso proceso de otorgamiento de los créditos (Gráfica No. 7).

Gráfica No. 7
ÍNDICE DE CARTERA IMPRODUCTIVA



En cuanto a la cobertura de la Cartera, un indicador de 128% de provisiones sobre Cartera Improductiva, muy por encima del Sector, muestra a un Banco robusto, suficientemente provisionado para cubrir eventuales pérdidas generadas por la siniestralidad de sus créditos (Gráfica No. 8).

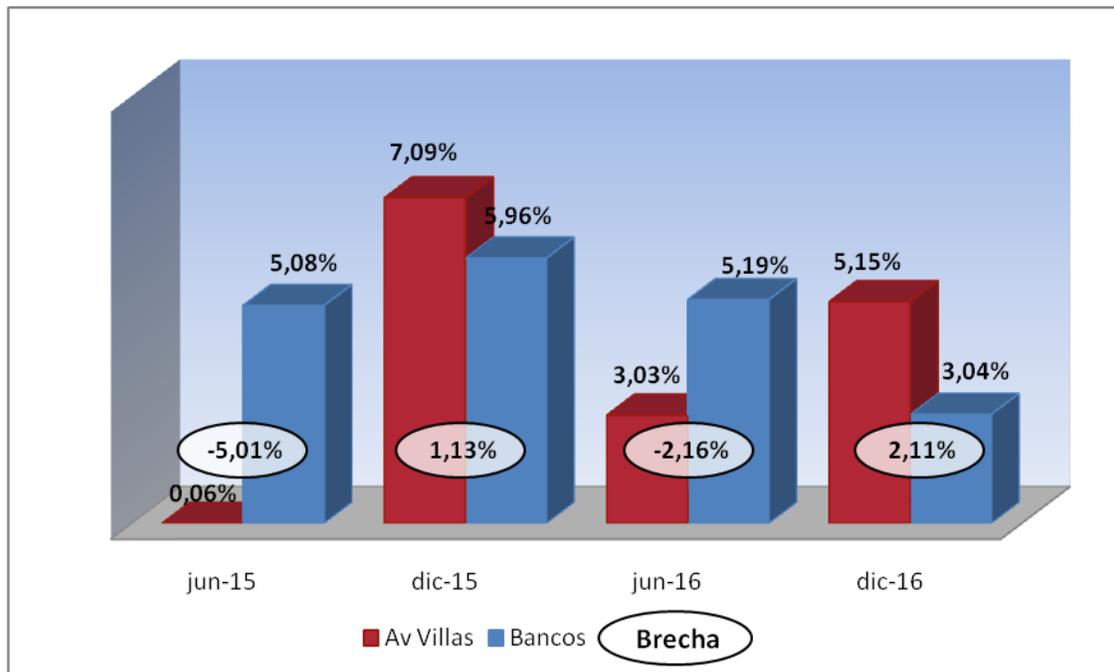
Gráfica No. 8
COBERTURA DE LA CARTERA



PASIVO

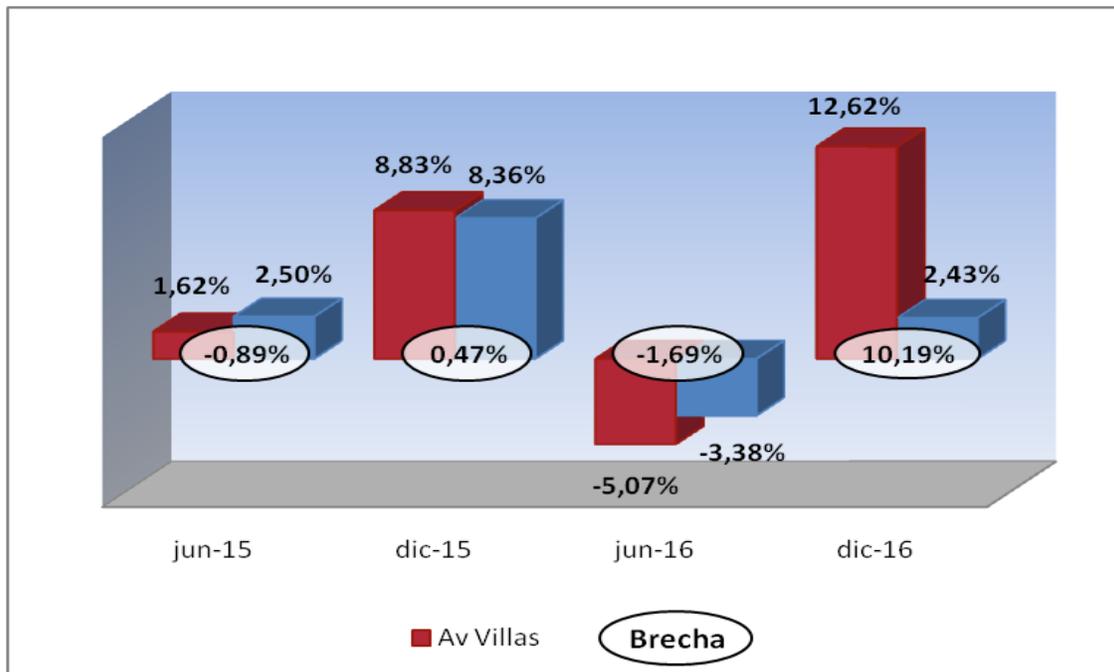
Al cierre del semestre, las captaciones del Banco alcanzaron los \$9,70 billones mostrando un crecimiento del 5,15% con respecto al semestre anterior y cifra superior a la del Sector que creció en 3,04% (Gráfica No. 9)

Gráfica No. 9
EVOLUCIÓN SEMESTRAL DEL PASIVO

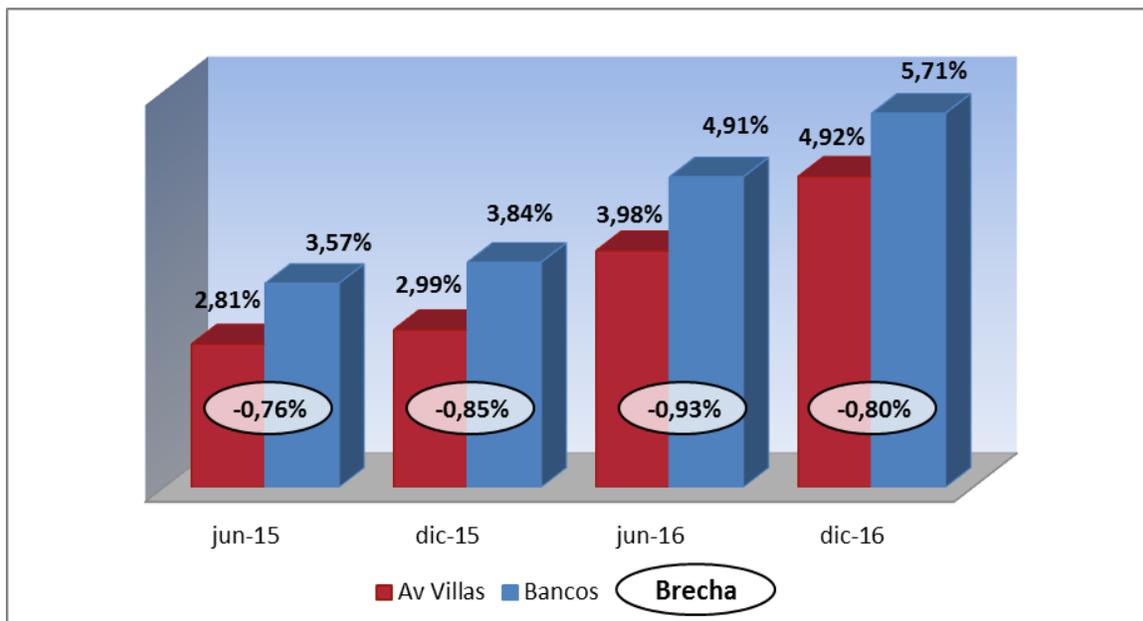


El Banco crece en Ahorros y Cuenta Corriente un 12,62%, muy por encima del Sector (Gráfica No. 10). Con este resultado continúa presentando una composición en su Pasivo que se apalanca en los productos de menor costo que otros instrumentos como CDTs y/o Bonos, correspondiendo el 67,5% de las captaciones a Cuentas de Ahorro y Corrientes, y mantiene una brecha positiva en el costo de sus captaciones frente al sector de 82 puntos básicos (Gráfica No. 11).

Gráfica No. 10
EVOLUCIÓN SEMESTRAL AHORROS Y CUENTAS CORRIENTE



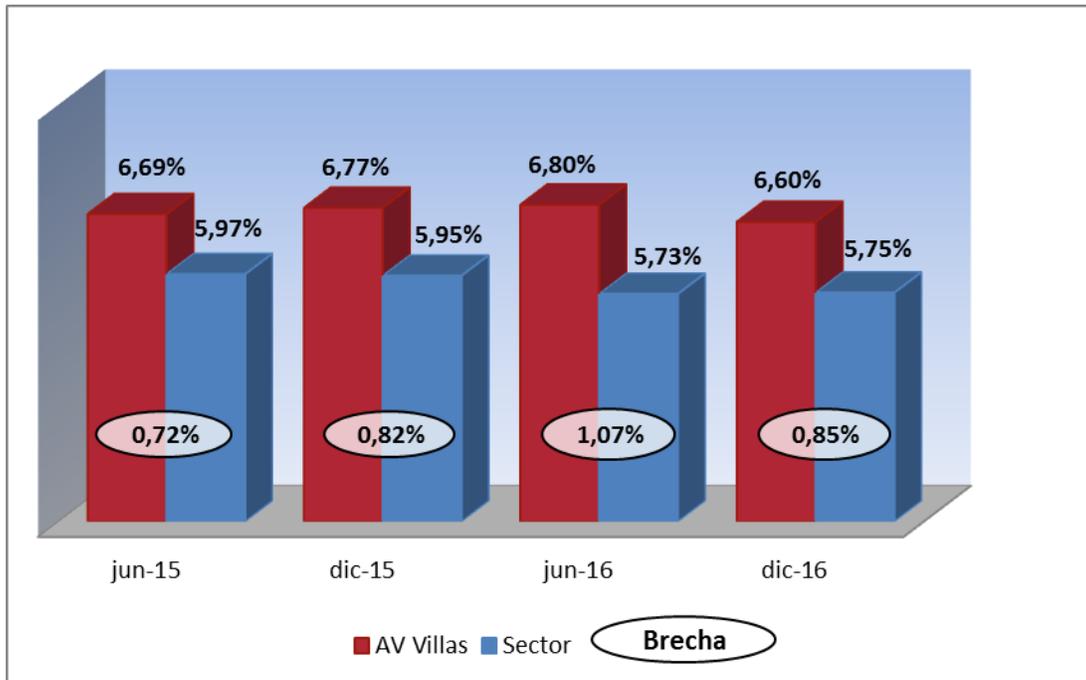
Gráfica No. 11
EVOLUCIÓN COSTO DE CAPTACIÓN



MARGEN FINANCIERO

Como ya se mencionó, gracias a la dinámica que adopta el Banco con el fin de repreciar su Activo y su Pasivo de acuerdo con los ciclos económicos, el Banco ha logrado mantener un margen financiero por encima del conseguido por el sector, tanto para el segundo semestre como para todos los períodos ilustrados en la Gráfica No.12. Esto permite cubrir con solvencia los costos y riesgos que el Banco debe asumir.

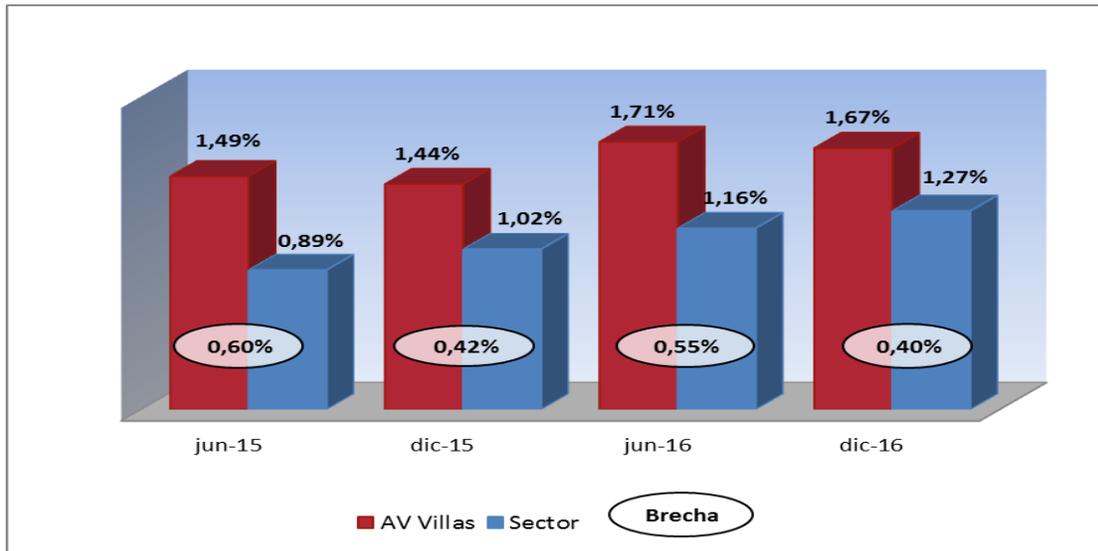
Gráfica No. 12
MARGEN FINANCIERO VS SECTOR



INGRESOS ADMINISTRATIVOS

En el Banco, el indicador de ingresos administrativos (comisiones / activos) se sitúa en 1,67%. De esta forma mantiene la brecha positiva frente al sector, en donde el mismo indicador es de 1,27%, un diferencial de 40 puntos básicos (Gráfica No.13).

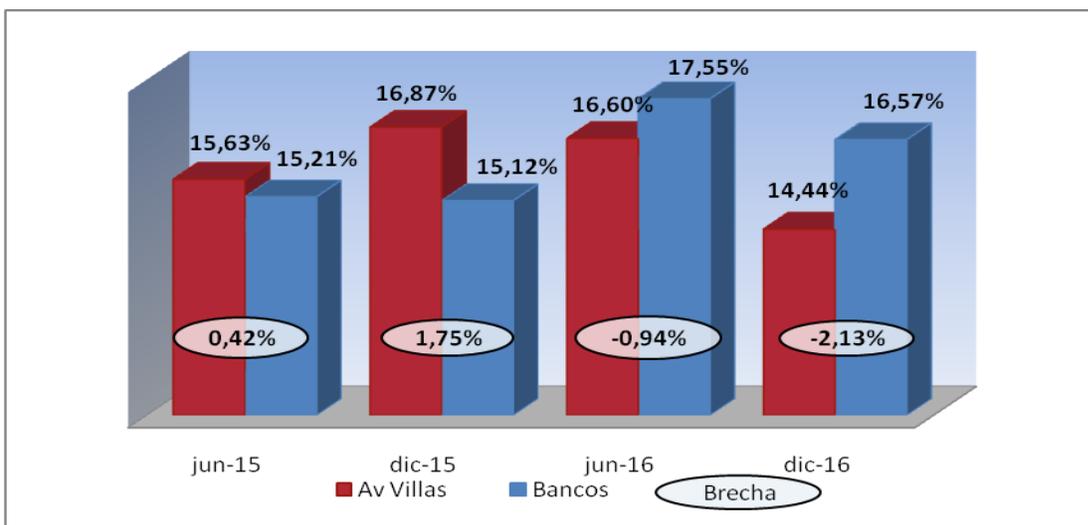
Gráfica No. 13
EVOLUCIÓN INGRESOS ADMINISTRATIVOS SOBRE ACTIVOS



UTILIDADES

Durante el año 2016 las utilidades del Banco suman \$186.863 millones, con lo que consigue una rentabilidad de su patrimonio del 14,44%, 97 puntos básicos por debajo del Sector, en donde este indicador reporta un 16,57% y que se ve favorecido con ingresos extraordinarios resultantes de situaciones externas al negocio (Gráfica No.14). Sin estos impactos, el indicador del sector sería de 13,47%, lo que ubica al Banco por encima de los niveles de rentabilidad del sector, demostrando eficiencia en los resultados obtenidos por la Entidad.

Gráfica No. 14
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO



CALIFICACIÓN DE RIESGO

En el mes de marzo las calificadoras de riesgo BRC Standard & Poor's y VRR ratificaron al Banco las calificaciones Triple A (AAA), BRC1+ y VRR1+ que corresponden a las más altas otorgadas por dichas firmas. De esta forma, se transmite al público la expectativa más baja de riesgo sobre el incumplimiento que la Entidad pueda presentar en el pago de sus obligaciones de corto y largo plazo.

IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

El Impuesto de Renta y Complementarios se redujo significativamente durante el año 2016 generando una variación importante en la tasa impositiva total que para este año fue del 44,2%, cayendo 211 puntos básicos en comparación con el mismo período del año 2015 donde la tasa fue del 46,3%. Este resultado es el efecto de la utilidad por la venta de la participación accionaria en CIFIN y por los efectos de contingencias tributarias de ejercicios anteriores.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley (Cifras en millones de pesos)

	I Sem. 2015	II Sem. 2015	Total 2015	I Sem. 2016	II Sem. 2016	Total 2016
Impuesto de Renta y Complementarios	36.099	36.727	72.826	25.132	24.908	50.040
Impuesto de Renta Para la Equidad (CREE)	17.460	21.553	39.013	14.441	16.876	31.317
Impuesto al patrimonio	6.766	6.766	13.532	5.789	5.789	11.578
Impuestos Indirectos	7.778	6.773	14.551	9.309	7.771	17.080
Industria y Comercio	6.072	6.614	12.686	7.358	7.736	15.094
Predial	1.539	129	1.668	1.797	2	1.799
Sobretasas y Otros	167	30	197	154	34	188
Contribución Superfinanciera	1.006	1.285	2.291	936	1.033	1.969
Seguro de Depósitos	11.270	11.948	23.218	12.483	12.709	25.192
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	4.115	6.030	10.145	5.708	5.000	10.708
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	84.494	91.082	175.576	73.799	74.087	147.885
Utilidad Neta del Periodo (B)	98.724	104.822	203.545	100.058	86.805	186.863
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta, Complementarios y CREE</i>	<i>35,2%</i>	<i>35,7%</i>	<i>35,5%</i>	<i>28,3%</i>	<i>32,5%</i>	<i>30,3%</i>
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	46,1%	46,5%	46,3%	42,4%	46,0%	44,2%

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

1. Riesgo Crediticio

El Banco cuenta con una estructura organizacional interna apropiada que le permite realizar y mantener un seguimiento y gestión constantes sobre el riesgo de crédito. Buena parte de las actividades desarrolladas para este propósito se efectúan al interior de la Vicepresidencia de Riesgo a través de diferentes dependencias especializadas.

Dentro de las funciones principales, la Gerencia de Seguimiento y Políticas de Riesgo de Crédito tiene la responsabilidad de administrar el Manual SARC -Sistema de Administración de Riesgo de Crédito-, documento que reúne las políticas crediticias establecidas por el Banco para los diferentes segmentos de clientes. Las Gerencias de Crédito especializadas (Individual, Empresarial y Corporativo) y la Dirección de Crédito Constructor, son las responsables de evaluar, analizar, decidir y/o recomendar ante la atribución correspondiente las solicitudes de crédito radicadas por el área comercial del Banco, acorde con las políticas. De otra parte, la Gerencia de Riesgos, como parte de sus responsabilidades, adelanta continuamente actividades de monitoreo de los modelos de originación de crédito de consumo, su comportamiento y, en los casos que se considere pertinente, realiza y/o propone el ajuste de las metodologías utilizadas internamente. La Gerencia de Gestión y Administración de Activos es la responsable de gestionar la recuperación de la cartera subnormal del Banco de los diferentes segmentos de clientes.

La ejecución de las diversas políticas de riesgo por las diferentes áreas, le permite al Banco mantener una calidad de cartera acorde con su apetito de riesgo, registrando un indicador de cartera vencida que pasó del 3,02% en junio de 2016 a 3,03% al cierre de diciembre de 2016, nivel inferior al 3,3% registrado por el sector Bancario a noviembre de 2016.

2. Riesgo de Mercado y Liquidez

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), en donde se consolidan los lineamientos a través de los cuales se administra el Riesgo de Mercado, particularmente en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. En el transcurso del segundo semestre de 2016 el Banco complementó sus modelos de identificación y medición con la implementación de una metodología que permite estimar el impacto en valoración del Portafolio de Inversiones bajo la materialización de diferentes escenarios de stress de acuerdo con los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el portafolio.

El control para que la exposición a Riesgo de Mercado del Banco se encuentre alineada con el apetito de riesgo definido, se realiza a través de la relación del VaR Total regulatorio sobre el Patrimonio Técnico, la cual debe ser igual o inferior al 20%. En el segundo semestre del 2016 dicha relación se ubicó entre el 10,2% y el 8,1%.

Respecto al riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) en el que se encuentran documentadas las políticas y procedimientos para su correcta gestión. En lo correspondiente a medición de este riesgo, el Banco cuantifica su

exposición a través del indicador regulatorio definido por la Superintendencia Financiera (IRL), en donde para los períodos de 7, 30 y 90 días se mide la cantidad de activos líquidos que el Banco tiene disponibles para atender los requerimientos de liquidez bajo un escenario estresado. De acuerdo con la normatividad vigente, este indicador para los horizontes de tiempo de 7 y 30 días debe ser igual o superior al 100%. En lo observado para el Banco, en el segundo semestre de 2016 este indicador a 7 días se ubicó entre 367% y 1620%, y a 30 días entre 252% y 436%. Como complemento en la gestión del riesgo de liquidez, el Banco tiene definidos límites de concentración sobre los productos a través de los cuales se fondea, con el fin de mantener una diversificación adecuada.

3. Riesgo Operativo

El entendimiento de los riesgos y la capacidad de anticiparse a ellos y mitigarlos, son una función importante de los dueños de proceso en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo, que de manera permanente realiza la revisión, ajuste y homologación de los riesgos operativos en los procesos del Banco. A partir de la identificación y/o actualización de los mismos, se lleva a cabo la priorización de aquellos que, de acuerdo con la evaluación son de alto impacto y por ende se requiere la implementación de controles y/o planes de acción para su mitigación.

La composición porcentual de los riesgos operativos por exposición al nivel de riesgo inherente y residual se mantuvo para el periodo evaluado y en los límites aceptados, en comparación con el año anterior.

El reporte, registro, análisis y presentación de informes de los eventos de riesgo materializados, así como el monitoreo a los indicadores de riesgo operativo establecidos por el Banco, constituyen parte fundamental del fortalecimiento del SARO.

Así mismo, acorde con una cultura de gestión de riesgos el Banco realizó en el mes de septiembre una capacitación relacionada con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo para todos los colaboradores del Banco. También, hacia los proveedores que desempeñan funciones relacionadas con actividades propias del negocio se realizaron capacitaciones conjuntamente con la Asociación Bancaria.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La Unidad de Cumplimiento, como área responsable de la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, ha establecido políticas y procedimientos para identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) a los cuales se encuentra expuesto el Banco en el desarrollo de sus actividades financieras.

Para ello, el Banco tiene definido realizar la evolución y comportamiento de los riesgos teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos en la normatividad vigente, así como los controles establecidos para minimizar su probabilidad de ocurrencia, razón por la cual se establece que el nivel de riesgo residual del Banco es Bajo.

Dentro de la gestión efectuada por la Unidad de Cumplimiento durante el segundo semestre de 2016, se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados de la actividad de cumplimiento, las cuales por su nivel de operación pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT.

De igual forma, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT, específicamente en lo referente a temas como la debida reserva y responsabilidad de las áreas respecto de lo contemplado en el artículo 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en donde se establece que “las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios no podrán dar a conocer a las personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones sospechosas, que se ha comunicado a la Unidad de Información y Análisis Financiero información sobre las mismas, y deberán guardar reserva sobre dicha información”, así como la actualización en las responsabilidades de todas las áreas comerciales que realicen procesos de vinculación de clientes a través de aliados comerciales y fuerzas externas.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 119 expedida por la DIAN el 30 de noviembre de 2015, se adelantó la validación sobre la información requerida para la implementación del modelo estandarizado de intercambio de información tributaria de la OCDE denominado Common Reporting Standard (CRS), el cual busca identificar los clientes residentes fiscales en el exterior. En cuanto a la normativa FATCA (Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras, por sus siglas en inglés), durante el segundo semestre de 2016 el Banco reportó a la DIAN las personas con indicios de ser responsables fiscales de Estados Unidos según lo requerido en la normativa. Así mismo, se realizó el seguimiento periódico a los clientes que presenten indicios FATCA, los cuales son remitidos para gestión por parte de las oficinas del Banco.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En un ambiente cada vez más exigente en soluciones de seguridad de la información, para lograr mitigar las amenazas de una delincuencia organizada y altamente dinámica, el Banco profundizó los esfuerzos de integración de metodologías en gestión de activos de información, gestión de riesgos, análisis de vulnerabilidades y pruebas de intrusión. La gestión de vulnerabilidades permitió, en conjunto con distintas pruebas de intrusión, validar la efectividad de los controles de seguridad implementados sobre la infraestructura tecnológica, además de mejorar la eficacia con que se desarrollan los planes de remediación a cargo de las áreas responsables.

Así mismo, durante el segundo semestre de 2016 se dio cierre a diferentes hitos de importancia para los proyectos como seguridad en el ciclo de vida del software, manilla sin contacto para

eventos, pagaré electrónico, procesos de stand-in de tarjeta de crédito y procesos asociados a cheques de gerencia, entre otros.

En cuanto al proyecto de Seguridad en Canales Electrónicos se consolidó su implementación realizando mejoras en su funcionalidad con autenticación adaptativa, la cual permite que dependiendo de los hábitos transaccionales y el riesgo que pueda representar la transacción en relación con el cliente que la está generando, se solicite o no un mayor nivel de seguridad.

Se fortalecieron los controles para la prevención de fuga de información, cubriendo todos los activos de información críticos del negocio.

Se diseñó una estrategia de Ciberseguridad para el mediano plazo, enfocada en la protección del Banco contra las nuevas amenazas informáticas evidenciadas en el mercado, buscando implementar nuevas medidas para la detección y respuesta efectiva contra incidentes de seguridad de la información.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

El Banco constituyó el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción, como mecanismo de gobierno en la implementación del programa de prevención de estos riesgos; dicho Comité está integrado por el Presidente, la Vicepresidente Jurídica, el Vicepresidente de Riesgo, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente de Seguridad Bancaria.

Durante el periodo evaluado, el Comité se ha reunido en dos ocasiones con el fin de monitorear los patrocinios, regalos, gratificaciones, atenciones e invitaciones a terceros (personas naturales y jurídicas) generadas por las Vicepresidencias Comerciales en el 2016, las alertas de fraude y corrupción identificadas por la Gerencia de Seguridad Bancaria y el Oficial de Cumplimiento del Banco, los riesgos y controles de mitigación de fraude y corrupción y la implementación de las cláusulas antisoborno con terceros, entre otras.

En los meses de octubre y noviembre pasados se llevó a cabo la capacitación virtual a todos los colaboradores del Banco, sobre la Política Corporativa de Fraude y Corrupción como parte del plan de capacitación de 2016.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC

Durante el segundo semestre de 2016, con el fin de garantizar el cumplimiento del Estatuto de Protección al Consumidor Financiero, el Banco adelantó planes de acción en el marco de las Políticas y Etapas SAC (Identificación, Medición, Control y Monitoreo), tendientes a optimizar los procesos de servicio en los canales de contacto del cliente y mitigar las causas generadoras de las reclamaciones y quejas. Adicionalmente, adelantó todas las actuaciones necesarias para dar cumplimiento oportuno a las nuevas exigencias del Regulador a ser aplicadas en el 2017. En adición,

comprometido con la educación del Consumidor Financiero, el Banco realizó la difusión de contenidos educativos a través de diferentes medios de comunicación generados por el Banco hacia los clientes vía correo electrónico y página web. De igual manera, para los colaboradores y terceros de cara al cliente que actúen en nombre del Banco se continuó con los procesos de inducción y capacitación sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero.

Finalmente, buscando fortalecer la Cultura Interna de Servicio, entendida como eje transversal para la mejora en los procesos de atención, se continuó de manera permanente con el monitoreo, evaluación y seguimiento tanto a los canales de atención como a las áreas de apoyo, de los principales indicadores relacionados con la oportunidad y calidad de los procesos de servicio.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno se ha adaptado a los cambios producto del nuevo modelo de negocio, al mayor uso de la tecnología, a los nuevos requisitos regulatorios y demás desafíos presentados en la operación del Banco, desarrollando y desplegando por parte de la administración controles en toda la Organización.

Resultado de la supervisión continua a tales controles ejercida por los dueños de los procesos y de la evaluación independiente realizada por los entes de control externo e interno, se calificó como efectivo el Sistema de Control Interno del Banco, comprobando que contribuye de manera razonable en la consecución de los objetivos de operación, reporte y cumplimiento de la Entidad.

INVERSIÓN EN OTRAS ENTIDADES

El Banco AV Villas posee una participación mayoritaria, con un 40% de las acciones en circulación, en A Toda Hora S.A. – ATH, entidad cuyo objeto social es la prestación de servicios tales como: la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos con el fin de fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval y así aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el mercado colombiano.

A 31 de diciembre de 2016 ATH presenta activos por \$8.104 millones; durante el segundo semestre del año obtuvo utilidades por \$272 millones, acumulando en el año utilidades de \$306 millones.

PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en la Nota 29 a los Estados Financieros.

SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El Banco viene cumpliendo con los Sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

DERECHOS DE AUTOR

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor, con respecto a los productos que ofrece y a los servicios que utiliza.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

El Banco ha adoptado mecanismos que permiten y facilitan la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013. En este sentido, implementó un registro para el seguimiento de aquellos proveedores que negocian las facturas a cargo del Banco.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

A 31 de diciembre de 2016 el Banco preparó los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” adoptadas en Colombia, para lo cual ha provisto información financiera comparativa y aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.

NUEVO CÓDIGO PAÍS – REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS

El Banco diligenció la encuesta sobre la implementación de las mejores prácticas corporativas, recopiladas en las recomendaciones del Nuevo Código País, a ser transmitida a la Superintendencia Financiera en el mes de enero de 2017. En síntesis, el Banco ha adoptado voluntariamente 70 de las 148 recomendaciones, distribuidas así: 9 en materia de Derechos y Trato Equitativo de los Accionistas (64%); 6 relacionadas con la Asamblea General de Accionistas (32%); 26 frente a la Junta Directiva (36%); 25 en Arquitectura de Control (86%) y 4 en Transparencia e Información Financiera y No Financiera (31%). El reporte de implementación completo se encuentra publicado en la página web de AV Villas.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Con la redefinición de su Misión y su Visión y adecuando su estructura organizacional, el Banco AV Villas se proyecta hacia el futuro con el objetivo de fortalecer el compromiso de brindar a sus clientes y a la sociedad servicios financieros acordes con sus necesidades y, de esta manera, afianzar sus expectativas de crecimiento, participación en el mercado y rentabilidad para los accionistas.

EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes se detallan en la Nota 32 a los Estados Financieros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS

El Banco AV Villas, comprometido con las diferentes líneas de Responsabilidad Social que ha venido implementando desde hace algunos años, presenta los siguientes resultados para sus Programas al cierre del segundo semestre de 2016.

Curriculum Básico

Este Programa, implementado por el Banco en asocio con la Fundación Colombia Emprendedora y mediante el cual colaboradores del Banco se unen como voluntarios para enseñar conceptos básicos sobre economía y finanzas a estudiantes de colegios de escasos recursos en diferentes ciudades del país, ha permitido hasta el momento llegar a aproximadamente **37.500 niños y jóvenes** del país desde 2010, año en que se comenzó su implementación.

En el segundo semestre de 2016 se mantuvo el Programa en algunas ciudades en las que se ha implementado por varios años y se sumaron nuevas ciudades a las cuales hasta ahora no se había llegado, alcanzando las siguientes cifras:

- **10** ciudades
- **165** Colaboradores voluntarios
- **14** Colegios
- **166** Programas
- **4.928** niños y jóvenes aprox. beneficiados
- Niveles **Transición a Noveno**



Niños de la Institución Educativa 26 de marzo de Barrancabermeja durante la ceremonia de cierre del Programa; su presentación estuvo basada en el ahorro.

En lo corrido del Programa, el Banco ha llegado a 32 ciudades del país para cambiar la visión de niños y de jóvenes frente a la Educación Financiera.

Tapas para Sanar

El compromiso de los Colaboradores y sus familias, unido al de numerosos Clientes del Banco, permitió no sólo cumplir la meta propuesta en 2016 de entregar 18 toneladas de toda clase de tapas plásticas a la Fundación Sanar, sino de superarla ya que se entregaron **19,5 toneladas**, o sea **74% más que en 2015**.



La Fundación Sanar vende el material y utiliza los recursos para brindar apoyo psicológico y social a niños que padecen de cáncer, así como acompañamiento y soporte en la detección temprana de esta enfermedad.

Las **19,5 toneladas** de tapas entregadas en 2016 a la Fundación Sanar equivalen aproximadamente a **\$25 millones** que, para ilustrar un poco el aporte, representan una de estas alternativas:

1. Acompañamiento y apoyo a **31 niños y niñas** con cáncer en la implementación de los programas de la Fundación.
2. El **64% de la financiación** de la “zona artística” como parte del programa de apoyo psicológico. En ella se realizan actividades culturales para que los niños y niñas, a través de la danza, música, teatro, etc., tengan una visión diferente de la enfermedad que padecen.

También en 2016 se aumentó la cobertura, cerrando el año con **251 cajas de recolección de tapas** distribuidas a nivel nacional, **ubicadas en Dirección General, Staff Regionales y en la totalidad de**

las Oficinas Tradicionales del país; progresivamente se están ubicando también en las **Oficinas de Crédito al Instante.**

Grupo Aval y la Corporación Publicitaria también hicieron su aporte a la consecución de la meta, recolectando tapas plásticas en las cajas ubicadas por el Banco en sus instalaciones en el primer semestre del año.

Pies en la Tierra

AV Villas continúa entregando a Kimberly Clark el material reciclable que genera en varias de sus instalaciones; KC lo valoriza y entrega el equivalente en dinero, en nombre del Banco, a la Fundación CEA encargada de la instalación de prótesis de miembros inferiores a personas en condición de discapacidad.

Con el dinero de la donación, en 2016 se instalaron **cuatro prótesis.**

En 2017 se realizará recolección de material en nuevas ciudades donde AV Villas está presente y se reciclará mayor variedad de material para aumentar el aporte al Programa Pies en la Tierra y así continuar cambiando la vida de más personas.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Entre las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, se destacan, entre otras, las siguientes:

Ley 1793 de 2016 (julio 7). Por medio de la cual se dictan normas en materia de costos de los servicios financieros y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1534 de 2016 (septiembre 29). Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la licitación de seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional.

Decreto 1693 de 2016 (octubre 24). Por el cual se modifica el numeral 2° del artículo 2.1.1.3.3.4 del Decreto 1077 de 2015 en relación con las fechas de desembolso de la cobertura de tasa de interés en el marco del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores.

Decreto 1759 de 2016 (noviembre 8). Por el cual se amplía el plazo para que los responsables del tratamiento de la información personal en Colombia inscriban sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Circular Externa 023 de 2016 de la SFC (julio 12). Imparte instrucciones relacionadas con el Valor Total Unificado (VTU) de operaciones activas y pasivas, con la oferta de servicios básicos y con el Reporte Anual de Costos Totales (RACT).

Circular Externa 025 de 2016 de la SFC (julio 28). Modifica el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera respecto de la aplicación del SARC en virtud de la Ley 1777 de 2016 y el Decreto Reglamentario 953 de 2016.

Circular Externa 028 de 2016 de la SFC (agosto 3). Imparte instrucciones relacionadas con eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros.

Circular Externa 031 de 2016 de la SFC (agosto 22). Modifica la Circular Básica Jurídica expedida mediante la Circular Externa 029 de 2014 – Cumplimiento órdenes de embargo.

Circular Externa 035 de 2016 de la SFC (septiembre 8). Modifica los informes de composición accionaria de las entidades vigiladas y controladas, accionistas de primer, segundo, tercer nivel.

Circular Externa 036 de 2016 de la SFC (septiembre 16). Modifica las instrucciones relacionadas con los plazos de transmisión de la información del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

Circular Externa 037 de 2016 de la SFC (septiembre 16). Modifica la instrucción tercera de la Circular Externa 038 de 2015 en relación con las instrucciones de transmisión de los Estados Financieros preparados bajo las nuevas normas contables y de información financiera.

Circular Externa 040 de 2016 de la SFC (septiembre 29). Modifica la entrada en vigencia de las instrucciones impartidas mediante la Circular Externa 028 de 2016, relacionadas con eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros.

Circular Externa 043 de 2016 de la SFC (noviembre 9). Modifica el plazo para transmitir el Tipo de Informe 60 “Informe de Cosechas”.

Circular Externa 046 de 2016 de la SFC (noviembre 10). Modifica los Formatos 443–NIIF (Proforma F.1000-119), 460–NIIF (Proforma F.1000-127), 281–NIIF (Proforma F.1000-44), 441 – NIIF (Proforma F.1000-117) y sus correspondientes instructivos.

Circular Externa 047 de 2016 de la SFC (noviembre 22). Imparte instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia para Cartera de Consumo.

Circular Externa 048 de 2016 de la SFC (noviembre 25). Precisa el numeral 6 del Capítulo I, Título III, Parte I de la Circular Básica Jurídica – Cláusulas y Prácticas Abusivas.

Circular Externa 053 de 2016 de la SFC (diciembre 15). Modifica las instrucciones impartidas mediante la Circular Externa 028 de 2016, relacionada con eventos que generen interrupciones en la prestación de los servicios y que impiden la realización de operaciones a los consumidores financieros.

Circular Externa 055 de 2016 de la SFC (diciembre 22). Modifica las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Carta Circular 46 de 2016 de la SFC (julio 15). Informa aspectos relacionados con el cumplimiento de la Ley 1793 de 2016.

Carta Circular 58 de 2016 de la SFC (septiembre 5). Informa aspectos relacionados con el adecuado cumplimiento de los compromisos del Convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Carta Circular 66 de 2016 de la SFC (octubre 7). Divulga los montos reajustados de los beneficios de inembargabilidad y exención de juicio de sucesión para la entrega de dineros.

Carta Circular 73 de 2016 de la SFC (noviembre 11). Divulga aspectos relacionados con el requerimiento de información de los saldos de depósitos en cuentas corrientes y de ahorros.

Carta Circular 78 de 2016 de la SFC (noviembre 16). Informa aspectos relacionados con las operaciones realizadas con “Monedas Virtuales”

Carta Circular 85 de 2016 de la SFC (diciembre 15). Informa aspectos relacionados con las actividades de promoción de las operaciones de libranza.

Carta Circular 86 de 2016 de la SFC (diciembre 20). Informa aspectos relacionados con el requerimiento de información para medir la inclusión financiera en Colombia.

De los señores Accionistas,

DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHITA
Presidente de la Junta Directiva

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA
Presidente Banco AV Villas
